

POLÍTICA GENERAL DE LA EMPRESA

GYD es una empresa que presta servicios de salud pública a otras empresas, instituciones y a la población en general. Este tipo de servicios exigen un alto grado de responsabilidad social y profesional, por ello, la cartera de servicios definida en el manual de calidad responde a una forma de hacer que afecta y compromete a todos los ámbitos y elementos de la organización.

Recogiendo este compromiso, la visión de la empresa no puede ser otra que la prestación de servicios sociales y éticamente aceptables y comprometidos, para los que se definen los siguientes objetivos generales que deberán marcar e impregnar el conjunto de las actividades de la empresa:

PRIMER OBJETIVO: la calidad del servicio como meta en los aspectos de calidad percibida y de satisfacción del cliente y en la calidad científico-técnica mediante el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios del cliente, promoviendo la mejora continua y la excelencia como modelos.

SEGUNDO OBJETIVO: la ética profesional en las relaciones con los clientes mediante la honestidad, la veracidad y la deontología profesional en todos y cada uno de los servicios y productos.

TERCER OBJETIVO: la satisfacción del trabajador. Como cualquier empresa, el sostenimiento económico y la generación de beneficios son objetivos implícitos e inherentes a la misma, ahora bien, además, GYD se marca como objetivo alcanzar el enriquecimiento personal de todos los integrantes de la empresa de tal modo que nos permita ahondar en nuestra capacidad profesional y creadora y ser una fuente más en la construcción de nuestro bienestar y felicidad.

Para conseguir estos objetivos, la Alta Dirección de GYD ha decidido dotarse de un Sistema de Gestión de la Calidad basado en el desarrollo, la implantación y la certificación de la norma ISO 9001:2015. Esta decisión estratégica se justifica porque la citada norma es una herramienta que nos permite:

- obtener el reconocimiento de nuestros clientes como una garantía de mejora
- implicar a todos los integrantes de la empresa
- ser más competitivos
- implantar una metodología de trabajo basada en la planificación y en la prevención
- orientar los servicios hacia la satisfacción de todos nuestros clientes mediante el compromiso de toda la organización en cumplir con las necesidades y los requisitos marcados por éstos, así como con los requisitos legales y reglamentarios relacionados con el servicio
- aumentar y motivar la competencia y el rendimiento de los trabajadores
- aumentar el rendimiento y la eficacia general de la empresa, teniendo en cuenta las necesidades de nuestros clientes
- fomentar la comunicación interna y externa para potenciar la eficacia de los servicios que prestamos
- desarrollar un sistema documental que permite tanto la reproductibilidad de los procedimientos seguidos en la empresa como su adecuada medición y evaluación
- trabajar por objetivos cuantificables y evaluables que permitan y fomenten la mejora continua como visión empresarial

- evaluar fehacientemente el cumplimiento de los objetivos de la empresa

Este documento debe considerarse como una eficaz declaración de la Política de Calidad de la empresa y la aplicación de los objetivos y principios aquí reflejados así como la implantación del Sistema de Gestión de la Calidad basado en la Norma ISO 9001:2015, constituyen una obligación y un requisito para todos los trabajadores de la empresa, empezando por la Alta Dirección que asume mediante esta declaración tal compromiso.

Las Palmas de Gran Canaria, a 1 de enero de 2021.

Fdo: Pino Rodríguez Verona
(Administradora)



José Luis Arocha Hernández
(Consejero Delegado)

